

Datos del Producto

Número de Registro: 25460 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 24/04/2015 Renovación: Caducidad: 15/08/2026
Nombre Comercial: TOLUREX 70 SC

Titular

ADAMA Agriculture España S.A.
C/ Ramírez de Arellano N.º 29-2ª
28043 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

ADAMA AGAN LTD.
Northern Industrial Zone, P.O. Box 262
7710201 Ashdod
ISRAEL

Composición

CLORTOLURON 70% [SC] P/V

Envases

Botella de plástico de 1 l (boca 45 mm).
Garrafas de plástico de 5 l (boca 60 mm) y 10 l (boca 45 o 63 mm).
Bidón de plástico de 20 l (boca 46-48 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Cebada	Malas hierbas	2,3 - 2,6 l/ha	Efectuar 1 única aplicación por campaña.
Trigo	Malas hierbas	2,3 - 2,6 l/ha	Efectuar 1 única aplicación por campaña.
Triticale	Malas hierbas	2,3 - 2,6 l/ha	Efectuar 1 única aplicación por campaña.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cebada, Trigo, Triticale	

Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas anuales, gramíneas y algunas de hoja ancha. Aplicar en pulverización normal con tractor dirigida al suelo, en pre-emergencia (del cereal y de la mala hierba) o postemergencia temprana del cultivo con un volumen de caldo de 200- 500 l/Ha. Utilizar las dosis más altas para el control de la avena loca en suelos ricos en materia orgánica y textura arcillosa. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad, en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa o en las condiciones concurrentes, como bajas temperaturas, estados de depresión del cultivo, tipo de suelo etc.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.


Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación, manipulación y limpieza del equipo, así como ropa de protección química tipo 3 o 4 y calzado adecuado durante la aplicación (siempre que el tractor carezca de cabina cerrada con filtrado de aire), manipulación y limpieza del equipo. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361 -Se sospecha que daña al feto. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P309+P311 -EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P202 -No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P101 -Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P201 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso P281 -Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal en cereales de invierno, 5 m en cereales de primavera, hasta las masas de agua superficial.
SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m; o una banda de seguridad de 5 m y emplear boquillas de reducción de deriva del 50%; o boquillas de reducción de deriva del 90% sin banda de seguridad hasta la zona no cultivada.
SPe 7: No aplicar entre los meses de marzo a agosto, correspondientes al periodo de reproducción de las aves.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

